

Las bases que regulan la provisión de esta plaza se publicaron, íntegramente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 230, de 25 de septiembre de 1999.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación oficial de la convocatoria.

Olèrdola, 7 de octubre de 1999.—El Alcalde, Josep Mir i Vallès.

21538 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Monóver (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda de Obras, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 169, de fecha 26 de julio de 1999, se publican las bases generales que han de regir la oposición libre para cubrir, con carácter temporal y sujeta al régimen laboral, una plaza de Oficial segunda de Obras, con destino a la Brigada de Obras de este Ayuntamiento, plaza incluida en la oferta de empleo público del año 1999.

La presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre, se presentarán, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también, en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóver, 13 de octubre de 1999.—El Alcalde, Juan Emilio Amorós Cantó.

21539 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Monóver (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Radio, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 169, de fecha 26 de julio de 1999, se publican las bases generales que han de regir el concurso-oposición para cubrir, con carácter temporal y sujeta al régimen laboral, una plaza de Auxiliar de Radio Municipal de este Ayuntamiento, plaza incluida en la oferta de empleo público del año 1999.

Presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición: Se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto, en el Registro de entrada del Ayuntamiento, pudiéndose presentar también en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Monóver, 13 de octubre de 1999.—El Alcalde, Juan Emilio Amorós Cantó.

21540 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Nájera (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 124, de 9 de octubre de 1999, aparecen publicadas las bases de la oposición para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Policía de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Con arreglo a lo establecido en la base 3.1 de la convocatoria, las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente se presentarán en el Registro General, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Nájera, 13 de octubre de 1999.—El Alcalde, Antonio García Manzanares.

21541 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 26 de julio de 1999, se aprobaron las bases para la provisión en propiedad de tres plazas del Cuerpo de la Policía Local, categoría Policía, en el Ayuntamiento de Almonte, de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 200, de fecha 31 de agosto de 1999, se publicaron íntegramente las bases generales para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, las referidas plazas. Asimismo se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia la rectificación de errores de fecha 16 de octubre de 1999.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almonte, 16 de octubre de 1999.—El Alcalde, Francisco Bella Galán.

21542 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor jurídico de Urbanismo.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 245, correspondiente al día 15 de octubre de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de funcionario, denominación: Técnico superior de Administración Especial-Asesor jurídico de Urbanismo, escala: Administración Especial, sistema selectivo: Concurso de méritos, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villaviciosa de Odón, 18 de octubre de 1999.—La Alcaldesa-Presidenta.

UNIVERSIDADES

21543 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 13 de mayo de 1999.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 13 de mayo de

1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

1. Número de plazas: Una. Número: 948. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Cusso Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Fernando Jesús López Domínguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Alfredo Segura García del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Margarita Bermejo Villanueva, Profesora titular de la Universidad de Oviedo; doña María Cruz Andrés García, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Jaque Rechea, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Ginés Lifante Pedrola, Profesor titular de la Universidad de Madrid.

Vocales: Don José Luis Legido Soto, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Adolfo Canillas Biosca, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona; don Carlos Armenta Deu, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

2. Número de plazas: Una. Número: 949. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».

Comisión titular:

Presidente: Don Juan María Marcaide Osoro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña María Rosa Domínguez Tenreiro, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jerónimo Lorente Castelló, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Joaquín Tintore Subirana, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears; doña M. del Pilar Ruiz Lapuente, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Blai Sanahuja Parera, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretaria: Doña María Ángeles Díaz Beltrán, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Sergio Alonso Oroza, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears; don Francisco Valero Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Ferrán Sala Mirabet, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

3. Número de plazas: Una. Número: 951. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Inorgánica».

Comisión titular:

Presidenta: Doña Carmen Navarro Ranninger, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña María Salomé Delgado Gil, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Concepción Salinas Martínez de Lecea, Catedrática de la Universidad de Alicante; don José Luis Tirado Coello, Profesor titular de la Universidad de Córdoba; don Francisco José Sánchez Santos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Moisés Morán Horrillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña María Antonia Mendiola Martín, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Antonio Laguna Castrillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Consolación Vicente López, Profesora titular de la Universidad de Murcia; doña María Antonia Señaris Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de A Coruña.

5. Número de plazas: Una. Número: 952. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Literatura Española».

Comisión titular:

Presidente: Don Teodosio Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Pedro Cerrillo Torremocha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Nicasio Salvador Miguel, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jorge Virallonga Eguren, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; doña Margarita M. Socias Colomar, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Domingo Yndurain Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Benito de Lucas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Carlos Mainer Baque, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan M. Felipe Suárez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Manuel Ruiz Lagos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

21544 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 23 de marzo de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 23 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

1. Número de plazas: Una. Número: 941. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Medieval».

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Álvarez Palenzuela, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don José María Sánchez Benito, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.